

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JETAFEXPRESS S.A.

En Quito en las oficinas de **JETAFEXPRESS S.A.** ubicadas en las calles Cesar Villacres OE8-194 Y AV. Occidental siendo las 10:00 del día lunes 16 de abril del 2018 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. JOSE HERNANDEZ PERALTA con el 24.88% de participación, el señor ANGEL MARIA PERALTA con el 25% de participación, el señor SEGUNDO JAIME TATAYO TIBAN con el 25% de participación, el señor PAUL ANGEL PERALTA CACOANGO con el 24.75% de participación, el señor OSWALDO RAFAEL CELA CANDO con el 0.13% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 99.76 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % del capital pagado y se nombra al Sr. Segundo Tatayo como secretario de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2017
3. Distribución de Utilidades

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día

PUNTO UNO Informe Anual del Gerente

En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 12.989,84 el Pasivo 1.551,17 Patrimonio 11.438,67 Las ventas del año alcanzaron el valor de 152.326,85 Costos y Gastos 147.144,08 utilidad Bruta del ejercicio de 5.182,77 menos el 15% participación de trabajadores 777,42 se dispone de una utilidad neta de 4.405,35

Esperamos que en el 2018 la situación económica del país mejore y nuevamente podamos posesionar a la empresa en una de las mejores de transporte pesado a nivel nacional y creo que si lo lograremos ya que tenemos los elementos para hacerlos y cada día estamos haciendo lo posible para salir adelante y creemos que con la Gerencia General, Presidencia, Accionistas, empleados y demás colaboradores sacaremos adelante a la empresa.

Tomando en cuenta la experiencia del año anterior esperamos que el 2018 los resultados sean más favorables y finalmente, agradezco a todos quienes conformamos JETAFEXPRESS S.A. Por el trabajo arduo en el año transcurrido.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2017

Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias se los ponen a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se procesa a presentar a las entidades de control que con el SRI y la Superintendencia de Compañías

PUNTO TRES.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2017 se acumulen para una futura capitalización de las mismas

Y que las utilidades acumuladas se procedan a realizar la reserva legal según dispone la Ley de Compañías.

Se pone a consideración la moción que es aprobada por unanimidad por los socios

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 12:30 horas.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.



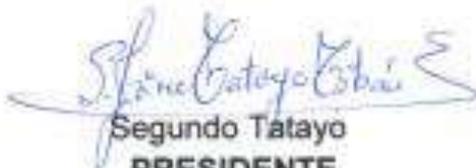
José Hernández
ACCIONISTA



Paul Peralta
GERENTE



Ángel Peralta
ACCIONISTA



Segundo Tatayo
PRESIDENTE



José Hernández
SECRETARIO